

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a. Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas del día diecinueve de junio de dos mil veinticinco, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D. José Ignacio Notívoli Mur, Interventor General, Dña. Astrid García Graells, Jefe de la Oficina Técnico – Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistido por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de

Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el orden del día que se inserta a continuación.

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2025.

Aprobada por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asunto a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (11 asuntos a tratar)

Interpelaciones (3 asuntos a tratar)

3. [PSOE] Para que dé cuenta del motivo por el que se ha decidido contratar una asistencia técnica externa para el control de la contrata de limpieza. [Cod. 12.368]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Consejera. Buenos días a todos los presentes. Señora Gaudés, si recuerda, en el pasado debate de presupuestos que usted y yo mantuvimos, le comenté que el 90 % de las cantidades económicas que figuran en su Área iban destinadas a las grandes empresas, a las contratas que prestan servicios públicos para este Ayuntamiento. Le indiqué dos cuestiones: por un lado, que usted tenía poco margen presupuestario para tener iniciativa política, porque solo tenía un 10 %. Y por otro lado, le sugerí que tenía que tener una labor, usted y su equipo, de vigilancia, de seguimiento, casi de intervención con estas

empresas para que el esfuerzo económico tan importante que se realiza se tradujera en unos buenos servicios públicos para los ciudadanos.

Bien es cierto que en la mayoría de los pliegos en su redacción ya figuran mecanismos de control y seguimiento que las empresas adjudicatarias, como digo, tienen que realizar para ver que cumplan bien el cometido por el cual se han contratado. Y ello, junto con la labor de inspección que el propio Ayuntamiento realiza a través de los distintos servicios que tiene, pues todo ello contribuye a velar por un buen cumplimiento de ese servicio, para el que esas empresas han sido contratadas, bien sean, como es en el caso que usted le ocupa, en movilidad, en parques y jardines o en el asunto que hoy tenemos que es la limpieza de las calles de Zaragoza.

Por eso nos ha llamado tanto la atención esta asistencia técnica que ustedes han realizado, porque hasta la fecha, eran más proclives cuando hacen externalizaciones o eran más dados a contratar asistencias técnicas que tenían que ver con el estado de alguna cuestión. Para solicitar algún informe sobre cuestiones teóricas, como ocurrió así al principio de año en materia de movilidad, cuando ustedes solicitaron tres auditorías, tres informes que tenían que ver con el estado de los carriles bici, con el estado de los carriles pacificados o con la posibilidad de que por el carril bus figuraran otro tipo de vehículo, que, aunque ya le dijimos que no hacía falta una asistencia técnica para eso, le dábamos nuestra opinión de forma gratuita.

Bueno, por cierto, señor Rodrigo, creo recordar que a principio de año, sobre esos tres contratos, ya le pregunté y creo recordar que me dijo que en este mes de junio los resultados de esas asistencias estarían ya realizados.

Bien, pues nos encontramos ya en el ecuador de la Corporación y ahora, a la vista de esta decisión política que ustedes han tomado, vienen a reconocer, de alguna manera, que la limpieza en Zaragoza no se corresponde con el esfuerzo económico que se realiza para que las calles estén limpias y, por tanto, han sacado ustedes esa asistencia. Es decir, después de dos años de Gobierno la limpieza de la ciudad no se corresponde con las expectativas económicas, que se rehacen, especialmente los barrios, y además, curiosamente, coincide con tres años desde la concesión a la empresa encargada de la limpieza en Zaragoza.

Por tanto, esta interpelación simplemente viene motivada para preguntarles a ustedes cuál ha sido el motivo por el cual han tomado la decisión de sacar este contrato, de reforzar en materia de personal el control y seguimiento de esa labor. Preguntarle si ustedes se han comunicado con la empresa responsable en la actualidad de la limpieza de las calles, si es así, qué les ha trasladado la empresa y en función de eso la razón por la cual ustedes han decidido llevar este contrato.

Una cuestión que también pensamos es que podían haber intentado realizarlo con personal funcionario de la Casa y si me dicen que es que van escasos de personal, como sucede al parecer en otras áreas del Gobierno, les invitaríamos a que realicen una convocatoria de nuevas plazas de funcionario, que siempre va bien, dado que al parecer se empiezan a jubilar algunos funcionarios de esta Casa.

Pero claro, como esta actuación no parece que sea un hecho puntual, porque vemos que son por dos años, con la posibilidad de un tercero, es decir, tres años y por un importe de cerca, más o menos, de 300.000 euros.

Le preguntamos si esta adjudicación, que tardará más o menos su proceso administrativo, dos o tres meses en adjudicarse, más cuando se ponga en marcha dicho contrato, para cuándo creen que los resultados de esta asistencia técnica estarán disponibles y saber qué efectos va a producir el mismo. Gracias.

Sra. Presidenta: Muy buenos días. Creo que para empezar a conocer para qué vamos a sacar a licitación una contrata de control de calidad, creo que en primer lugar hay que conocer bien el pliego de limpieza. Y en el momento en el que se lee, se extrae la información y se conoce el pliego de limpieza, queda bastante claro la necesidad.

Esto no quiere decir que el esfuerzo económico no se corresponda con la realidad de lo que está haciendo la contrata de limpieza. Al final, esta nueva contrata, que entró en vigor hace aproximadamente tres años, lleva un componente tecnológico muy fuerte, lleva una gran magnitud de datos y presta una gran variedad de servicios que tienen muchísima complejidad cada uno de ellos. Hay que contar que estamos hablando de un operativo continuo, 24 horas al día, los 7 días de la semana. Y esa es la parte en la que necesitamos una ayuda para poder establecer análisis y variables para poder tomar decisiones, lo que al final es una integración de los diferentes datos, de las múltiples fuentes que tenemos. Por un lado tenemos inspecciones presenciales, que se hacen obviamente desde el propio servicio, también tenemos los sistemas de flotas, la sensorización de los contenedores, las quejas ciudadanas, todo ello se utiliza para obtener informes periódicos que nos ayuden a tomar decisiones.

Por lo tanto, sigue diferentes objetivos, que es, obviamente, asegurar que la empresa prestataria cumple rigurosamente el contrato. Cuantas más variables tengamos en este cuadro de mandos y cuanta más información tengamos analizada, mejor podremos hacer que el pliego y la oferta se cumplan minuciosamente.

Además, también creemos que debemos adaptarnos a las nuevas tecnologías y proporcionar al servicio herramientas tecnológicas y una metodología clara que nos permita tener una gestión totalmente autónoma de la información y además también automática.

Por lo tanto, hemos planteado este contrato que será anual con un importe de 125.000 euros durante dos años y que además podrá ser prorrogado sobre todo para establecer este marco para tener un análisis claro y detallado de cómo se está prestando el servicio y poder tomar decisiones y modificaciones a futuro.

Esto no es algo nuevo. Las grandes contratas de este Ayuntamiento tienen este control de calidad. Ya empezó en el tranvía, el contrato del tranvía tiene un control de calidad importante, anual y externo a la propia sociedad de economía mixta. El contrato del autobús también tiene un control de calidad, una asistencia técnica, la ATO y también incorporamos esta parte en el servicio de parques. La limpieza creo que no podía ser menos, es otra de las grandes contratas dentro del Ayuntamiento y tenemos que analizar toda la información posible, tenemos que establecer sistemas de trabajo para poder mejorar la prestación del servicio, como he dicho, para poder controlar sobre todo a la contrata y para poder tomar diferentes decisiones a lo largo del tiempo.

¿Por qué digo que hay que conocer el contrato?, porque este contrato, además de muchas modificaciones, como hemos ido contando, para mejorar la limpieza de la ciudad, como pueden ser las limpiezas intensivas o las limpiezas en fines de semana, que no se recogían en los anteriores contratos, tiene un componente muy innovador y tiene un componente muy tecnológico. Y tenemos una gran cantidad de datos que creemos que ya con tres años del servicio de contrato implantado y con casi siete por delante, tenemos que analizar ese tipo de datos para tomar decisiones.

Desde el servicio trabajamos con una plataforma, una plataforma de gestión integral que se llama MAWIS, que venía dentro de la oferta del contrato, pero no es un desarrollo que pertenezca a la empresa que realiza el servicio, es un desarrollo externo que lo que nos ayuda, sobre todo, es a través de un entorno web a controlar la optimización de los servicios. ¿Qué datos se nos proporciona a través de ese sistema?: la gestión de flotas, el control de los servicios y de los vehículos, el nivel de llenado de los contenedores, el análisis del uso de los contenedores, los mapas de calor en función de distintas variables para detectar dónde están las ineficiencias en el servicio o también la prestación de los servicios por distritos para saber en qué puntos estamos fallando para poder analizarlo y poder tomar una decisión con esos datos.

Luego también tenemos módulos que planifican las rutas y los servicios, también el módulo de mobiliario, hay un control de todas las papeleras, de todos los contenedores para tenerlo ubicado en los mapas de la ciudad y todos los elementos vinculados, también saber cómo se encuentran los sensores, las propias cerraduras de los contenedores.

También tenemos una parte de seguimiento de incidencias, un cuadro de mando que nos analiza y nos dice cómo se van cumpliendo la prestación de estos servicios y también un módulo de centros de informes que nos dice las deficiencias y posibilidades de mejora a la hora de la prestación del servicio.

Por último, también tenemos un seguimiento de incidencias controlado por el traslado de los usuarios a través de los contenedores de orgánica. Como sabéis, hay una aplicación para abrir los contenedores de orgánica y a través de esa aplicación se pueden mandar las incidencias que se tengan y luego también una parte que es el control de los puntos limpios móviles.

Por lo tanto, es un contrato con un gran componente tecnológico, con un gran componente de análisis de datos y de desarrollo de la propia contrata, que creo que los servicios municipales se les tiene que ayudar a implementar una serie de variables eficaces para poder tomar decisiones a lo largo del futuro. Y no solo nos sirve para corregir año a año, evaluación a evaluación, cómo se están llevando a cabo los diferentes procesos, sino que también nos sirve para obtener datos para cuando haya que redactar futuros pliegos. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Entiendo por sus explicaciones que se trata de ser más eficiente con esta contrata que se adjudicó hace escasamente tres años. Lo que nos llama la atención es que un pliego que se ha redactado hace poco tiempo, sí que es verdad que las tecnologías avanzan de una manera vertiginosa, pero dado que es hace tres años, si estuviéramos hablando de contratos de hace diez años, pues sí que podríamos entender las explicaciones que me ha dado. Pero este es un contrato de escasamente hace tres años y el Gobierno Municipal es el encargado de redactar los pliegos, de redactar

cómo se deben incorporar las nuevas tecnologías a los distintos servicios públicos y cómo deben hacerse un control y seguimiento de la propia empresa.

Con su explicación me asalta la duda: ¿de qué se encargan los servicios de inspección municipal entonces? Porque si por un lado tenemos que la empresa adjudicataria, las distintas empresas adjudicatarias, como me ha explicado en el caso del tranvía y demás, tienen que realizar su propio control y seguimiento de la labor que prestan. Ahora tenemos que contratar empresas externas al Ayuntamiento para que haga la labor de vigilancia y de intervención de esa circunstancia. Pues, los técnicos municipales de inspección, ¿de qué se ocupan?, ¿se tienen que ocupar de ver que esa empresa cumpla con la obligación de hacer un seguimiento de la labor?, ¿se van a ocupar de tener que ver que en el nuevo contrato de asistencia técnica la nueva empresa privada cumpla, a su vez, con esa labor?

Porque, claro, la pregunta es obvia: ¿quién nos guarda del guardián? que se decía hace tiempo. Es decir, ¿vamos a tener que hacer, a su vez, otro control de la nueva asistencia técnica para ver que esa labor se realiza correctamente?. Nosotros estamos de acuerdo en que, efectivamente, el esfuerzo económico municipal de las arcas públicas se traduzca en un buen servicio público. Pero si tenemos que ir contratando externamente empresas que velen por esa situación pues realmente nos preocupa un poco. Creemos que el propio Ayuntamiento tiene medios y técnicos muy cualificados para poder hacer esa tarea. Y si vemos que ustedes, como digo, empiezan a tener un déficit de personal, pues lo que parece razonable, ya le he dicho que este es un contrato que puede extenderse hasta tres años, es que contratemos personal funcional que le irá bien a las arcas municipales a la larga y, por supuesto, a la fiabilidad de la información que nos den.

Sra. Presidenta: Se lo voy a explicar de manera muy sencilla para que sepa lo que hace el personal de limpieza y de viario público que tiene una cantidad de trabajo ingente. La contrata y el personal de servicio del departamento están totalmente en contacto haciendo un seguimiento casi diario de cómo se despliega el servicio de limpieza en la ciudad. Todo ese seguimiento se vuelca en una plataforma que da una serie de datos, muchísimos datos.

Los datos, qué le voy a decir de los datos, y más con la cantidad de cambios que ha habido en el tratamiento del dato en los últimos años y la necesidad de que expertos sean quienes se hagan cargo del análisis de esos datos, sobre todo para una cuestión clara, que es poder tomar decisiones eficaces y eficientes a largo plazo. Al conseguir esos datos, ¿qué hace la empresa?: establece una serie de criterios y unas variables en base a las decisiones que le haya podido pedir el propio servicio de limpieza para poder cumplir esos objetivos. Analiza esos datos, entrega el informe y es el propio Servicio de Limpieza quien se recarga de hacer una planificación de diferentes acciones y de llevarlas a cabo. No es nada diferente que no se haga día a día en cualquier empresa privada de este país.

Al final, yo creo que es el intentar acortar espacio de análisis, que creo que a día de hoy es muy complicado encontrar perfiles, expertos en gestión y análisis de los propios datos. Creo que es ahora mismo una especialización muy nueva, que las administraciones a día de hoy no tenemos a gente especializada en esta gestión de datos. Hacer ese análisis y esa minuciosa labor, que lo que haría en muchas ocasiones podría ser entorpecer el servicio día a día de la labor de los Inspectores de Limpieza, los técnicos de limpieza, todas las diferentes personas que tenemos en el servicio que trabajan el día a día, no solo por la parte de la limpieza diaria, sino que también trabajan en el CTRUZ, como muchas veces hemos estado hablando. Esto no solo va de la limpieza diaria, también va de toda la parte del tratamiento de los residuos y, a partir de ahí tomar las diferentes situaciones.

Esto no es nada nuevo, como ya le digo, de hecho fue el Partido Socialista quien incluyó estos controles dentro del contrato del tranvía, como le acabo de decir, y también el contrato del autobús, y creemos que es una manera óptima de utilizar los recursos públicos para hacer una gestión muchísimo más eficiente del análisis del volumen de datos que se generan de una contrata, como puede ser la de los residuos y la limpieza viaria, y que además nos va a ayudar a poder tomar decisiones en el futuro, ya no solo en costes económicos, también en facilidades de gestión o cualquier otro tipo de decisiones que se tomen al día a día del servicio.

Por lo tanto, creo que es una buena noticia. Como acaba de decir, hace tres años que salió este contrato a licitación, pero son diez años de contrato. Tiene todavía una vida amplia por delante y también, de alguna manera, estos tres años nos hemos dedicado a trabajar y a conocer, sobre todo, todas y cada una de las herramientas técnicas que pedíamos en ese contrato. Como ya he dicho, al final, la tecnología es una herramienta que nos tiene que ayudar a tomar mejores decisiones, pero lo que no podemos hacer es ralentizarnos o ir de una manera más lenta en el día a día por ese gran volumen de datos. Por lo tanto,

creemos que ayudarnos de los expertos y de las personas externas que día a día hacen estos controles de calidad es una manera de enriquecer el día a día del trabajo de las instituciones.

4. [ZEC] Sobre la política de refugios climáticos, especialmente en fines de semana, las talas de arbolado que reducen su efecto y la entrega del informe del cumplimiento de la contrata de parques y jardines que gestiona Urbaser. [Cod. 12.394]

Sra. Presidenta: Para la interpelación tiene la palabra la portavoz de ZeC.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Hablando de la anterior interpelación, diría que es muy fácil explicarla: paso de dinero público para una entidad privada. No hay nada más que decir. Es pasar dinero público para una empresa privada. Y ya está, porque si se quiere controlar, se controla. Y si se quiere controlar, se ponen funcionarios y técnicos y técnicas del Ayuntamiento para que lo hagan, que usted dice que esos perfiles no se tienen, pero se pueden tener perfectamente. De hecho, a los técnicos y técnicas que tienen controlando la entrada de los residuos en el CTRUZ se los quieren quitar. Igual también se quieren poner allí otra empresa que controle, o una empresa privada que controle a otra empresa privada. Todo puede ser, pero para mí también es muy fácil de explicar que es traspaso de dinero público para una empresa privada.

Pero bueno, vamos a centrarnos en los refugios climáticos. Una vez más llega el calor a nuestra ciudad. Hace unos días presentaron su plan de refugios climáticos para la ciudadanía. Un intento que, como el año pasado hemos visto que se ha quedado bastante corto para las necesidades que tenemos en esta ciudad, cuando vemos la información que se nos da en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza y vemos las islas de calor de nuestra ciudad, nos damos cuenta que Zaragoza es una isla de calor en sí misma y es una información que ustedes dan en la página web de Zaragoza.

Queremos recordar también que en sesión plenaria usted nos dijo que nos habían enviado los datos actualizados del censo de podas, cuando en realidad lo que nos habían enviado estaba mal hecho y posteriormente nos remitieron un nuevo documento. Y la verdad es que la foto es bastante desoladora. Por eso seguimos esperando el informe que usted se comprometió a entregarnos hace ya siete meses, porque tenemos bastante claro que Urbaser no está cumpliendo el pliego de condiciones.

La gran amenaza del cambio climático en nuestra ciudad es el calor. Se registran temperaturas altísimas y, por eso, estas olas de calor que provocan incluso muertes, más de 100 personas fallecieron en Aragón por causa directa del calor extremo, hace que haya que tomar medidas para esto. Sin embargo, ustedes anuncian que hay refugios climáticos, pero no refuerzan el personal necesario para prestar este servicio. De hecho, ni refuerzan en personal, ni siquiera dan información a este personal que va a estar en sus horas de trabajo de cómo tienen que actuar cuando alguien se acerca ahí y de dónde se tienen que quedar. Lo que sabemos es que dicen: "Pues si viene alguien que tiene calor, le digan que se vaya al bar y que se tome un agua". Bueno, yo creo que esto hay que tomarlo de una manera un poco más seria y que los funcionarios y funcionarias que trabajan en los centros cívicos, en los centros de convivencia, tienen que tener una información por parte del Ayuntamiento de cómo actuar si alguien se acerca a ese centro para poder aguantar las altas temperaturas que suceden en Zaragoza.

Pero ustedes han decidido que con las cuñas de radio y con hacer una gran presentación de los refugios climáticos es suficiente.

Señora Gaudés, el año pasado su Gobierno dejó 103 millones de euros sin ejecutar, o sea, que tienen ustedes margen suficiente para impulsar un plan de empleo que garantice la apertura de estos centros cívicos y de los centros de convivencia, que, por cierto, los fines de semana los centros de convivencia están cerrados, por lo tanto, no podrán actuar como refugios climáticos. Así que, los fines de semana la gente no tendrá un sitio donde estar y donde refugiarse. Pues tienen dinero suficiente para hacer un plan de empleo que garantice la apertura de estos. Y si le parece poco, pues piense ustedes en los ocho millones de las luces de Navidad que los podrían utilizar en tener abiertos estos centros, porque proteger a la ciudadanía yo creo que es mucho más importante que cegarla con el brillo de las luces de Navidad.

Este año han previsto, por ejemplo, entradas con precios reducidos para las piscinas municipales, lo cual me parece muy correcto, pero es verdad que año tras año vemos cómo las piscinas municipales abren menos días. Y es curioso porque, por ejemplo, en el 2008, fueron 17 días más y conforme al año pasado se van a abrir 5 días menos las piscinas municipales. Algo que, curiosamente no ha afectado, por supuesto, a las piscinas privadas que, como son privadas, abrirán todo el tiempo que quieran. A mí esto realmente no puede parecerme una casualidad.

El Albergue Municipal también entendemos que se habiliten espacios climatizados en el Albergue, pero obviamente, como sabemos, el Albergue no puede atender a todas las personas, por eso vemos a cientos de personas durmiendo en los alrededores del Albergue durante todo el año, haga frío o haga calor.

Y otra cosa, que en otro apunte que el otro día me dieron, y es que en el Centro de Convivencia Luis Buñuel, que está recién inaugurado prácticamente, las señoras están pasando mucho calor porque no funciona la climatización. Así que, yo creo que en esto de los refugios climáticos deben ponerse las pilas y trabajárselo un poquito más.

Sra. Presidenta: Pues muchísimas gracias por su intervención, señora Tomás. Me encanta que me haya preguntado por esto, porque pone el claro ejemplo de qué es la izquierda y qué es la derecha.

La señora Tomás me pide, con los refugios climáticos, asistencialismo. ¿Qué da el Partido Popular ante las olas de calor?, autonomía. ¿Sabe cuál es el mejor refugio climático, señora Tomás?, el dinero que ha invertido este Ayuntamiento en la rehabilitación de vivienda. Porque con eso das autonomía. Más de nueve millones en rehabilitación de vivienda en este año, 2025, y tres millones de euros encargados a la mejora de la eficiencia energética y al aislamiento, para que los ciudadanos tengan confort y climatización en sus casas. Eso es la izquierda y la derecha, señora Tomás. Asistencialismo frente a autonomía.

Pero para que vean cómo se les cae la pancarta, una vez más, porque para ellos lo que son los refugios climáticos es lo mismo que el feminismo, una pancarta con la que ponerse detrás. El otro día digo: “Bueno, pues ya que me preguntan por los refugios climáticos, voy a ver, que está tan preocupada, voy a ver qué hizo Zaragoza en Común durante los cuatro años”. Yo me puse a buscar en la página web de este Ayuntamiento, hice Control F, como hizo el otro día el señor Santos Cerdán, buscando su nombre en el informe de la UCO, pero yo buscándolo en la página de este Ayuntamiento. Oiga, que la primera noticia de los refugios climáticos de este Ayuntamiento es del año 2022. En el año 2022 gobernaba el Partido Popular. El primer Gobierno que llevó a cabo un plan de adaptación del cambio climático con refugios climáticos fue un Gobierno del Partido Popular.

Y mire, estamos de acuerdo en que hay que crear espacios, sí, hay que crear espacios de tránsito que estén climatizados, como acabamos de hacer, para que cada uno de los ciudadanos tengan perfectamente ubicados en la mente dónde hay espacios que bajan las altas temperaturas, espacios como, por ejemplo, los aumentados espacios de sombra. Ayer mismo estuvimos en el Parque Royo del Rabal, en el que casi 50 árboles más de los que había antes darán más sombra este verano. Es un sitio al que pueden acudir. Todos los centros cívicos, como bien acabamos de decir, las piscinas.

Pero eso tiene que ser un espacio utilizable en un momento puntual, en el que los ciudadanos salgan a hacer un recado en un momento en el que no puedan escaparse del calor y tengan que refugiarse en algún sitio. Lo que no se puede hacer, señora Tomás, es decir, que vamos a abrir todos los espacios de este Ayuntamiento y climatizarlos casi prácticamente las 24 horas del día. Porque sabe ¿qué es eso, señora Tomás?, ineficiencia y un gasto de dinero que iría muchísimo mejor a las ayudas a rehabilitación de vivienda, como estamos haciendo, que es aclimatar la vivienda de los ciudadanos, el bien máspreciado de la propiedad privada que tenemos los ciudadanos. Eso es, señora Tomás, lo que hay que hacer, no asistencialismo. Asistencialismo en momentos puntuales, con espacios abiertos, como ya están abiertos normalmente y recordando a la ciudadanía, es una manera de trabajar en la parte de los refugios climáticos en la que estamos totalmente de acuerdo y como ve lo estamos haciendo. Pero lo que no podemos basar es una política contra el cambio climático en esas ayudas asistenciales.

Así que son dos modelos de trabajo. Usted juzgue cuál es mejor o cuál es peor, pero por lo menos es un modelo de trabajo que es el que está haciendo este Gobierno desde el año 2023 que aprobó el Plan de Adaptación al Cambio Climático.

Por lo demás, simplemente volver a repetir una vez más todos los espacios que se están llevando a cabo de renaturalización: que se están creando espacios en los que en verano bajen las temperaturas con diferencia a otras zonas mucho más cálidas y que los ciudadanos las puedan usar como espacio de esparcimiento, también estamos incorporando pulverizadores, espacios de juego con agua, más fuentes para intentar que estos días de calor se sobrelleven de la mejor manera posible.

Y, al final, es la política integrada que se está llevando a cabo desde este Gobierno desde hace muchísimo tiempo, que es la creación de más espacios verdes, la creación de más espacios de sombra y luego, por otro lado, como hemos dicho un montón de veces y con lo que estamos muy orgullosos, la política de rehabilitación de vivienda, porque flaco favor hacemos a los ciudadanos abriendo todo el mes de agosto unos espacios que no van a ser demasiado utilizados en comparación con otras épocas del año, gastando climatología, gastando dinero en servicios extras, cuando lo que tenemos que hacer es invertir todo ese

recurso en que los propios ciudadanos tengan ayudas para poder tener su vivienda con el mayor confort posible, ya no solo en el verano, sino también en el invierno. Esa es la mejor política para hacer que los ciudadanos no tengan que necesitar un refugio climático y, sobre todo, para que los ciudadanos puedan invertir su tiempo libre y acceder a los sitios a los que les dé la gana, no tener que verse abocados a donde les tengamos que llevar o dejar de llevar.

Señora Tomás, espero que lo haya entendido y, sobre todo, que a partir de ahora la política de refugios climáticos, que únicamente era la nada cuando gobernaba Zaragoza en Común y el cambio climático ya existía, que yo sepa, que le den una vuelta y que se sumen a esta política eficaz que está llevando a cabo el Partido Popular.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Yo le recuerdo, señora Consejera, que hay 9.000 personas en Zaragoza Vivienda esperando un hogar y que hay 100 y pico personas durmiendo en la calle en Zaragoza. Por lo tanto, a mí me parece muy bien que ustedes hagan ayudas a la rehabilitación de vivienda. Me parece muy bien hablar de Vivienda, Medioambiente y Movilidad. Por mí, estupendo. Pero que lo que están haciendo vivienda de lujo, vendiendo suelos del Ayuntamiento de Zaragoza, cediéndolos durante 75 años a Brial para hacer vivienda de lujo e incluso la vivienda asequible con precios de 700 y pico euros. Que yo no sé en qué mundo viven, pero 700 y pico euros, le aseguro que es un precio muy caro para una vivienda asequible. Es un precio carísimo. Por lo tanto, todo el dinero que vaya para la rehabilitación de vivienda y para adecuar una vivienda a tener confort tanto para el invierno como para el verano me parece estupendo.

Lo que no me parece tan bien es que, por ejemplo, ustedes hayan ampliado los contratos con FCC y con Urbaser, pero sigamos perdiendo en esta ciudad, en lo que es dentro de la ciudad, 1.000 árboles al año. Porque El Bosque de los Zaragozanos, pues sí, a ver, alguno está bastante seco según donde vayas, pero lamentablemente no da sombra en esta ciudad.

Y miren, respecto a la renaturalización de los colegios, hemos hecho una labor de trabajo para ver cómo iba el mantenimiento, porque como saben, no hay nadie haciendo el mantenimiento de los árboles en los colegios, sino que simplemente se hace una labor si es urgente, pero ahora mismo no hay una contrata que se encargue del mantenimiento de los espacios verdes dentro de los colegios. Y, por ejemplo, en el barrio Oliver, en el colegio Julio Verne: hay 16 árboles vivos, cuatro alcorques vacíos y tres talas en septiembre de 2024. En Universidad: tres talas. En Delicias: tres talas. Ustedes están talando todo lo que son los espacios verdes en los colegios. En Miraflores, en el centro: seis talas. En Las Fuentes: nueve talas. En San José: siete talas. En La Almozara: 14 talas. En el Arrabal: 34 árboles talados en colegios públicos en dos años. En el Actur, récord absoluto: 42 árboles talados en los diferentes colegios. Y ni uno de ellos repuesto. Ni uno de ellos está repuesto.

Por lo tanto, cuando ustedes hablan de esto, de refugios climáticos, yo creo que saben perfectamente que están incumpliendo las contratas, el mantenimiento de las zonas verdes, que no están cumpliendo con el contrato, que externalizar el control es un error, que se apueste por cuidar los árboles y las zonas verdes en vez de dejarlos secar. Porque, si ustedes dejan secar los árboles y entonces no los cuidan, luego hay que talarlos. Obviamente es lo que nos queda.

Y poco más, que usted me habla de que están dando ayudas y que el asistencialismo en contra de la vivienda privada, pero ya le digo que en esta ciudad todavía tenemos problemas de vivienda, que hay 9.000 personas esperando vivienda en Zaragoza Vivienda, que hay personas que están viviendo en la calle y que precisamente Zaragoza no puede decir que es una ciudad que esté poniendo todo lo que tiene para ayudar a las personas a vivir con un confort térmico.

Sra. Presidenta: Mira, señora Tomás, usted miente. Y miente absolutamente, deliberadamente, en toda y cada una de la intervención que ha tenido. Porque usted sabe que no hay 9.000 personas esperando en Zaragoza Vivienda y usted sabe que los alquileres de Zaragoza Vivienda van en torno a los 400 y a los 500 euros. Usted eso lo sabe perfectamente. Y si algo ha hecho este Gobierno es vivienda. Y vamos a acabar la legislatura con más de 2.000 viviendas. Algo que no hicieron ni los anteriores gobiernos ni el Gobierno central. Y respecto a las personas que se encuentran en el entorno del albergue, deje de hacer demagogia con la gente en la calle. Porque si esa gente está en la calle es porque los ha dejado a su suerte el Gobierno de España.

Así que, por favor, tenga un poco de rigor y, sobre todo, tenga un poco de precisión a la hora de hablar de según qué temas. Cuando esta Administración está haciendo absolutamente todo lo posible en cada uno de ellos que acabamos de nombrar. En materia de vivienda, con 2.500 viviendas. En materia de refugios

climáticos con los espacios y las zonas verdes que estamos llevando a cabo en los últimos años, más de 200.000 árboles plantados en lo que es El Bosque de los Zaragozanos, pero también nuevas zonas de sombra en los entornos de cualquier espacio. Y también con los patios escolares porque a día de hoy había muchísimas promesas, pero muchísimas promesas, y las únicas que se han hecho realidad han sido las de esta Administración, con dos espacios renaturalizados y con cinco para renaturalizar en este mismo año.

Con una competencia que, como todos sabéis, no es precisamente de este Ayuntamiento, pero consideramos que teníamos que estar ahí con las familias y cambiando el concepto de los patios. Igual si se revisase lo que va a Gobierno, sabría que ya hay un contrato reservado. Y que cuando los colegios y los directores llaman a este Ayuntamiento se les atiende y se subsana todas aquellas necesidades que tengan y se acude tanto por los dos servicios como por el Servicio de Parques a través de la contrata como por el Servicio de Medioambiente, haciendo un esfuerzo ingente.

Así que, por favor, deje de hacer demagogia, como hacen todos los días respecto a las talas de los árboles, porque a usted le da igual lo que le pase al árbol. A usted le da exactamente igual. Usted lo único que ve es un filón para hacer demagogia y no... Usted es que ni se preocupa, ni se preocupa y lo utiliza y le da exactamente igual. Usted sabía que los árboles de la calle Albareda eran una especie invasora. Usted sabía que las raíces de esos árboles estaban comprometiendo al edificio. Si no lo sabía, lo hubiese preguntado.

Pero es muchísimo más fácil poner un tuit desprestigiando, ya no a mí, a la cantidad de técnicos que dan la orden de apearse ese árbol. Como ha pasado en César Augusto, que le ha faltado todavía poner el tuit de los árboles de César Augusto. Los árboles de César Augusto estaban en mal estado por unas obras mal ejecutadas, de la época del tranvía, por cierto. Unos árboles que tenían hasta 40 centímetros de raíz enterrado debajo del hormigón que ha comprometido al propio árbol y que tenía unos efectos de caída inminente, y más con las temperaturas y con las tormentas que hemos tenido estos días. Pero eso a usted le da igual, porque es muchísimo más fácil esconderse tras la pancarta.

Así que no se lo voy a permitir. No se lo voy a permitir, como ya le he dicho, ni en materia de vivienda, no se lo voy a permitir en materia de lucha contra el cambio climático y muchísimo menos no se lo voy a permitir en la política de inmigración que está haciendo tan nefasta el Gobierno de España.

5. [ZEC] Sobre qué medidas están valorando para el impulso de carriles bici y uso de la bicicleta, y qué alternativas barajan en el entorno de la plaza San Francisco. [Cod. 12.396]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra la portavoz de Zaragoza.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Entiendo que me van a entregar el informe de la tala, de los árboles y demás en algún momento, porque, si parece ser que estoy aquí mintiendo, igual lo que pasa es que, ustedes no me quieren pasar la información. Como la última información que me pasaron no era la correcta y les tuvimos que avisar que ustedes estaban cortando árboles y luego resulta que habían hecho una tala y que habían cortado una rama de un árbol que ya no existía, pues claro, es que es un poco lioso. Siete meses llevamos esperando que nos den los informes correctos de la tala de árboles en esta ciudad y ustedes no nos han contestado. Por algo será. Por algo será que ustedes no nos quieren dar la información. Algo estarán ocultando, digo yo.

Porque a mí no me acuse de hacer demagogia. A mí no me acuse de hacer demagogia. Yo tengo los datos que usted me ha dado y los datos que comprobamos cuando vamos a los colegios. Y cuando me dice usted, de verdad, que habla directamente con los directores y directoras de los colegios públicos de esta ciudad, mire, de verdad. O sea, eso no es demagogia, eso directamente es mentir. Eso directamente es mentir, que es lo que usted ha hecho, mentir directamente.

Y, por cierto, las personas que viven de alquiler no se benefician de las ayudas para la rehabilitación de vivienda y el confort térmico. Y hay mucha gente de alquiler, no sé si lo sabe. Igual se piensa que todo el mundo tiene la capacidad de comprarse un piso, pero no, todo el mundo no tiene la capacidad.

Y sobre los carriles bici, en 2015 la verdad es que tenemos bastante lío porque, otra vez, ustedes no nos dan la información clara y entonces no sabemos muy bien. Estaría muy bien que todos los Grupos Municipales que participamos de este Ayuntamiento supiésemos exactamente cuántos carriles bici tenemos, ya que en 2019 se alcanzaron los 133 kilómetros. En junio de 2023 su equipo anunció 60 kilómetros nuevos. El 25 de octubre del 2024 el señor Rodrigo admitió en Comisión que solo se habían ejecutado 10 kilómetros. Mientras, en el anexo 2 del contrato de auditoría de ciclocarriles, habla de 63 kilómetros de carriles bici, 130 en las vías pacificadas y 360 en la reciclable. Por lo tanto, no entendemos esta disparidad y, de verdad, nos encantaría tener los datos para que todos tuviésemos los mismos datos de la red ciclable y los carriles de bici

que tenemos en Zaragoza para poder hablar todos con los mismos datos y no que cada uno vayamos lanzando diferentes datos.

Y lo que quiero trasladar también aquí hoy es lo que está sucediendo en la Plaza San Francisco y en la Gran Vía. Se está pidiendo que por donde pasa el tranvía hay que hacer un cambio en el carril bici, que puede ser un cambio peligroso, y ya desde el PMUS ya se había planteado qué se podía hacer para que esto no sucediese. Y el PMUS lo que decía es que priorizaba un eje paralelo que iba por Pedro Cerbuna, Hernán Cortés y Corona de Aragón. Sin embargo, en la reforma de Pedro Cerbuna, que es un proyecto del 2024 con un presupuesto de 4,2 millones se eliminó ese carril bici. Y tenían un informe favorable, de Urbanismo, debido al ancho del vial, que era suficiente para poder segregar sin afectar al tráfico. Y, además, también tenían una petición formal de la Coordinadora Ciclista en mayo del 2024, con 2.700 firmas que les pedían que si se movía hacia la calle paralela, pues que se podía hacer por ahí.

Y la verdad es que no entendemos por qué ustedes quieren incumplir el PMUS, siendo que es un plan que contó con la aprobación de todos los grupos que estaban en ese momento en el Ayuntamiento y de personas expertas. Porque sí es posible rectificar los planes que tienen para la urbanización de esa calle e incluir el carril de Pedro Cerbuna antes de que se finalicen las obras, que están previstas que se finalicen para noviembre.

Creemos que es bastante importante que ustedes hagan todo lo posible para tener ese carril paralelo a la Gran Vía. Sabemos cómo ha aumentado el tráfico ciclista en Gran Vía, que ha sido de un 42 %, con picos de hasta 1.200 bicis por hora. La ampliación del Bizi para Zaragoza ha supuesto 50 % más usuarios en 2024, según datos de Avanza. Por lo tanto, creemos que la problemática de la Plaza de San Francisco se podría superar haciendo el proyecto que ya se había planteado desde el PMUS, que era la vía por Pedro Cerbuna, y no entendemos muy bien por qué han decidido ustedes desecharlo. Ha sido desde Urbanismo y les pedimos que, si ha sido de Urbanismo, pues que lo hablen con el señor Serrano y le convenzan para que la vía de Pedro Cerbuna sea una vía ciclista para no sobrecargar la Gran Vía. Gracias.

Sra. Presidenta: Para la respuesta tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí, gracias, señora Presidenta. Señora Tomás, no puedo evitar la tentación de referirme al problema de la vivienda porque, como sabe, es una de las Concejalías Delegadas que también ostenta este Concejal que en este momento le habla. Y quiero empezar diciéndole, y prefiero pensar, que habla usted más con ánimo de demagogia, de confundir, que con desconocimiento. Le presumo un conocimiento y creo, insisto, que habla usted de una forma demagógica, sobre todo cuando habla de las personas que están en la lista de espera de Zaragoza Vivienda. No es cierto que haya 9.000 personas en Zaragoza Vivienda en lista de espera. Es verdad que hay una serie de interés en determinadas viviendas, pero son personas que no están en la lista de espera, sino que es una lista de inscripción de solicitantes de vivienda.

Habla usted también con mucha demagogia cuando habla de la rehabilitación de vivienda, cuando habla de vivienda. Mire, ustedes, entre los años 2015 y 2019, Zaragoza en Común no hizo ni una sola vivienda en la ciudad de Zaragoza, ni una sola. Y en rehabilitación, en el año 2019, destinaron 673.000 euros, cuando este Ayuntamiento, este equipo de Gobierno viene destinando una cantidad que se aproxima a los nueve millones de euros anuales y que en lo que llevamos de mandato Corporativo hemos invertido más de 31 millones en rehabilitación de vivienda.

Y con esto ya termino, porque no quiero consumir más tiempo para hablarle de los carriles bici. Habla usted de los alquileres. Mire, ¿conoce usted el edificio de Emmeline de Pankhurst, donde hay 288 viviendas sociales?. Ahí se ha hecho una labor de rehabilitación por parte de este equipo de Gobierno, que ya empezó en el anterior mandato Corporativo con el señor Azcón, en lo que se invirtieron 4,2 millones de euros para que 288 familias zaragozanas de las más desfavorecidas estuvieran aisladas térmicamente, no solo en verano, sino también en invierno. Por lo tanto, señora Tomás, presumiéndole ese conocimiento que le digo que le presumo, lo que le pido, por favor, es que no haga demagogia con un tema tan sensible y que ustedes no es que abordaran mal, es que ni siquiera abordaron cuando gestionaron este Ayuntamiento.

Entrando ya en lo que es el objeto de la interpelación, habla del impulso que se está dando por parte de este equipo de Gobierno tanto a la bicicleta como a los carriles bici. Yo creo, señora Tomás, que no basta con simplemente a lo mejor venir a este Salón de Plenos a escuchar lo que aquí debatimos. Basta con levantarse por las mañanas, darse una vuelta por la ciudad o ver los medios de comunicación para comprobar que la apuesta por la bici, por los carriles bici y sobre todo por la movilidad sostenible es una de las apuestas de este equipo de Gobierno.

Se ha puesto de manifiesto muy recientemente con el nuevo servicio de bici pública, que ha sido un éxito. Me imagino que eso ustedes mismos lo reconocerán. Se va a llegar a todos los distritos, a todas las personas por las facilidades en el pedaleo y en definitiva por esa forma tan asequible en el precio para el uso de este servicio público. No me voy a extender mucho en este punto porque luego hay una pregunta que precisamente habla del servicio de bici, pero sí quiero decirle que este es un buen ejemplo de la apuesta de este equipo de Gobierno por la bici, por el carril bici. Pero es que, además, esa apuesta se ha puesto también de manifiesto por el fomento de los carriles bici. Recientemente ha oído hablar usted, también en los medios de comunicación, del carril bici de la Almozara, que es una gran actuación en la parte oeste de la ciudad y que va a permitir conectar todo lo que es la Plaza Europa al final con la Avenida de Navarra, con las conexiones que hoy implica hasta el Distrito Universidad y también la conexión de las riberas del Ebro. Hay un eje importante que también conoce y que alguna vez hemos hablado de él, que es el impulso que se está dando al carril bici que va a Utebo, con una inversión de un 1.800.000 euros, con participación del consorcio y de fondos europeos, y que son 7,2 kilómetros de los que hace escasamente tres meses se han puesto en servicio 2,2 kilómetros, que son los que van desde Plaza hasta el barrio de Garrapinillos.

Somos conscientes que en esta política de movilidad y, sobre todo, en esta política de apoyo a la bicicleta y al carril bici, una de las cosas que a veces hemos debatido aquí es el de la discontinuidad de los carriles bici. Discontinuidad que a veces genera problemas de convivencia, porque los conductores de las bicis a lo mejor no son lo suficientemente sensibles e invaden espacios peatonales a bici o en bici cuando en esas discontinuidades deberían apearse y circular como peatones, somos conscientes digo, de esas discontinuidades y estamos trabajando en ellas. Estamos tratando de crear una red perfectamente conectada. Estamos tratando de mejorar esas conexiones entre carriles bici y, sobre todo, reparar aquellas situaciones un tanto escabrosas que dejaron gobiernos de la izquierda, que era esa terminación de los carriles bici que a veces uno se encontraba de forma abrupta.

Tenemos más de 170 kilómetros, señora Tomás, tome bien este dato porque luego usted hace demagogia con los datos, los cuenta de forma sesgada y al final deja usted a Zaragoza sin un solo kilómetro de carril bici. Yo le digo que tenemos más de 170 kilómetros de carril bici y que seguimos trabajando, además, en algo importante como es la seguridad vial también aplicada a los carriles bici. Como veo que no me queda tiempo, señora Presidenta, terminaré en mi segunda intervención.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Vale, muchas gracias. Señor Rodrigo, mire, cuando alguien para defender su política y su gestión lo que hace es criticar a los que gobernaron seis años antes yo creo, que lo hace porque tiene muy poco que ofrecer, sinceramente, de verdad. Yo cuando ustedes lo que hacen, es decir: "¿Y ustedes qué hicieron?". Digo: "Buah...". Es que no saben qué contestarme y entonces lo que tienen que hacer es decirme que nosotros no lo hicimos. Claro, es que esa es la única respuesta que tienen ustedes cuando no saben contestarme.

Y además, yo hacía esta pregunta toda feliz y toda contenta porque les estaba diciendo que me parecía muy bien que hiciesen kilómetros de carril bici. Lo que pasa es que me gustaría saber que todos contásemos con la cantidad. Decirme que hay más de 170, pues no es el concreto, la verdad. ¿Hay más de 170?, bueno, ¿cuántos?, ¿no lo saben?. No sé, díganos cuántos kilómetros.

Y luego yo venía también aquí, tan feliz y tan contenta, para decirle que les estábamos ofreciendo una solución como era la solución que se aprobó en el PMUS. Que se aprobó por todos los grupos que estaban entonces en el Ayuntamiento, por lo tanto, entiendo que se aprobó en el Pleno, que es algo, digamos, obligatorio. Y de por qué esta problemática que hay en la Plaza San Francisco con el carril bici no lo arreglan como se dijo en el PMUS. Les estaba diciendo o les estaba recordando que utilicen esa manera, que hablen con Urbanismo, que de esa manera se puede solucionar. He venido a hablarles de eso. Les he dicho que me parece muy bien, que ha crecido el 50 % de utilización desde que está el nuevo servicio bici.

También les quiero recordar una cosa, que por ejemplo ahora nos encontramos con un 30 % de las estaciones que tan pronto están todas vacías como en otras están todas llenas. Habrá que ir mejorando un poco eso, porque bueno, acaba de llegar, pues no pasa nada. Pero también han aumentado las averías. Un 18 % de las bicis eléctricas están en inoperativas en junio de 2024 en comparación con el 5 % que estaban en enero.

Y también habíamos pensado en otra solución, que no me ha dado tiempo antes de explicársela, como era lo del tema del cepo trasero, que ya funciona en Madrid, que permite aparcar en un radio de cinco metros. Si, por ejemplo, la estación está llena y no se puede dejar, utilizar el cepo trasero. Y nos parecía que era una

buena medida. Le queríamos presentar un poco las cosas que habíamos pensado para que el servicio bici, ya que gusta mucho y creemos que es muy potente y bueno para esta ciudad, pues mejorar la utilización del servicio bici.

Pues eso, la redistribución dinámica, que el pliego exige un máximo de 30 minutos de desabastecimiento, pero que no se está cumpliendo y entonces queríamos decir que les dábamos una solución para la problemática de San Francisco, les decíamos que cuántos kilómetros bici exactamente tenemos en Zaragoza y luego la solución para cuando nos encontramos que las estaciones están completamente llenas y no se puede dejar la bicicleta.

Sr. Rodrigo Pérez: Yo, señora Tomás, le pediría que no abandone esa felicidad y esa alegría con la que dice que ha venido, porque lo que aquí se le ha dicho yo creo que ha mejorado un poco su conocimiento o simplemente su actitud en futuras intervenciones, ser un poco más precisa, sobre todo cuando habla de datos. Nosotros, ese recurso que dice usted que tenemos a criticar lo que hicieron hace años, es sencillamente para poner de manifiesto que, o bien, están hablando de algo que no conocen, o bien, que si conocen aquello de lo que hablan no les importa a ustedes lo más mínimo mentir, como de hecho ha ocurrido aquí al hablar usted de determinados datos.

Le decía yo, señora Tomás, anteriormente que tanto el número de kilómetros, no entiendo que sea un problema decir cuántos kilómetros exactos, pues le digo que en torno a 170 basta con recorrer la ciudad, basta con tirar de hemeroteca y verá usted cómo la cifra que yo le doy es la cifra real y no las cifras que usted maneja.

Pero yo le decía que también en el tema de los carriles bici este equipo de Gobierno está demostrando una sensibilidad especial con lo que es la seguridad vial. Usted conoce el Plan de Seguridad Vial que empezó a funcionar en septiembre del año pasado y que ahí hay un apartado específico donde se habla de la red ciclista. En concreto hay un programa, que es el programa 1.6, que habla del mantenimiento y mejora de la red ciclista. Y ahí contempla tres ejes de actuación: la expansión de la red, la actualización del plan director de la bicicleta y el rediseño y mantenimiento de la red.

Y ya por terminar de dar respuesta a todas las inquietudes que usted ha manifestado esta mañana en relación con esta interpelación, quiero decirle que el entorno de la Plaza San Francisco es un entorno en el que este Ayuntamiento ha trabajado mucho. Como sabe bien, el cruce al que usted se refiere se inició de una manera distinta a como funciona hoy. Al principio, las bicicletas y los vehículos de movilidad personal podían circular por el centro. Se detectó que, al ser una zona estrecha, porque está la estatua, había determinados conflictos con peatones, había determinados ciclistas que no asumían su condición de ciclista y, por tanto, pues pasaban por allí de una forma indebida y se determinó, como una mejora también a propuesta ciudadana se determinó esos carriles bici laterales que son por los que actualmente circulan las bicis.

Esos carriles, señora Tomás, conoce que están perfectamente señalizados, están semaforizados y, por tanto, hay que apelar también a la conciencia ciudadana y al respeto de los ciudadanos a las normas de circulación. La mayoría de los incidentes y accidentes que se producen vienen ocasionados o por despistes o por falta de respeto a la normativa.

A día de hoy, señora Tomás, ¿cuál es la solución que se puede dar a esa zona de tan alta densidad peatonal y que está tan cerca de la universidad?, pues entendemos que la solución es reforzar la señalización. Estamos trabajando en ello, estamos viendo distintas posibilidades, pero entendiendo que volver a la circulación por el centro es algo que no cabe porque ya fue desechado en el pasado, apelar a la conciencia ciudadana para que se respete la normativa y reforzar la señalización como se ha hecho en otros entornos del tranvía, principalmente por la zona del Miguel Servet, Romareda, donde se han detectado posibilidades de mejora, que es aquello en lo que siempre se empeña el Servicio de Movilidad, y, por tanto, en esto lo vamos a hacer también.

Ya le quiero decir también que está en nuestra mesa de trabajo la posibilidad de conectar la zona San Francisco con la entrada principal del campus. No me diga cuándo ni cómo, pero que sepa que tenemos esa preocupación. Ya me anticipo, por si tiene usted la tentación de decirlo, que sepa que también estamos trabajando en ello y que algún día lo haremos realidad.

Preguntas de respuesta oral (7 asuntos a tratar)

6. [VOX] ¿Qué avances hay en relación a la licitación de la contrata del autobús urbano y qué calendario maneja el Gobierno Municipal? [Cod. 12.291]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la pregunta tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muchas gracias, Consejera, y muy buenos días a todos. Yo voy a comenzar mi intervención parafraseando a la Consejera en una entrevista que concedió el mes pasado, el día 19 de mayo, a un medio de comunicación, en este caso *Aragondigital.es*. Y en esta entrevista decía, y abro comillas: “los pliegos de la contrata del autobús saldrán a principios del mes de junio, tal y como adelantó la Alcaldesa en una entrevista este fin de semana”. Estamos hablando de mediados del mes de mayo. “Al final tenemos que ser conscientes de que más allá del trabajo de los pliegos del bus que ha hecho el Servicio Técnico de Movilidad, esos pliegos tienen que pasar por Intervención y Asesoría Jurídica y también necesitan sus tiempos a la hora de ser analizados de manera correcta”. Esto se decía por parte de la Consejera el día 19 de mayo.

El caso es que estamos ya a 19 de junio y seguimos sin tener noticias de la publicación de este pliego para la explotación del Servicio de Autobús Urbano. Es un tema del que hemos debatido mucho en este Salón de Plenos, no voy a entrar en valoraciones políticas, no voy a entrar en valoraciones judiciales. Pero los hechos son los que son y la cronología es la que es.

Y en marzo del año pasado, del 2024, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, y me gustaría recordarlo para contextualizar la pregunta, estableció que el Ayuntamiento tenía seis meses de plazo para licitar esa contrata, invalidando a efectos prácticos la prórroga que se realizó en julio del 2023. A esa decisión apeló el Ayuntamiento pidiendo más tiempo y en mayo del 2024 ese mismo Tribunal Superior amplió ese plazo a 12 meses. Es decir, en marzo del 2025 se tendrían que haber publicado los pliegos de esta contrata. Aun si consideramos que como fue en mayo del 2024 cuando el Tribunal amplió ese plazo, podría ser mayo del 2025, es que ya estamos fuera de plazo, es decir, a día de hoy 19 de junio el hecho es que no se han publicado los pliegos tal y como ordenó el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y de ahí esta pregunta.

Queremos saber qué avances hay en la licitación, si ya hay un calendario para su publicación, si todavía estamos a la espera, si estamos ya en incumplimiento o no de esta sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de marzo del 2024, si ya hemos superado esos plazos y, bueno, un poco que nos informen de cuál es la situación de estos pliegos. Gracias.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muchas gracias. Decirle que el 5 de mayo es cuando desde el Área de Movilidad remitimos esos informes, ese expediente de licitación para que fuese a Intervención, Asesoría Jurídica y a Contratación. El primer paso de ellos es Contratación. Y es el 12 de mayo cuando Contratación lo remite a Asesoría Jurídica. Cada uno tiene aproximadamente 10 días de contestación.

Una vez que este expediente sale de lo que es el área gestora, perdemos de alguna manera la tutela en cuanto a ese expediente. Son otras áreas de este Ayuntamiento las que intervienen, que tienen una gran cantidad de expedientes y de contratos que gestionar y son ellos mismos los que de manera autónoma emplean y gestionan su tiempo para sacar adelante los diferentes expedientes y los diferentes contratos que tienen en el Ayuntamiento.

Sí que es verdad que sabemos que se le ha dado la máxima prioridad y la prioridad absoluta en cada una de las áreas por las que ha ido pasando, pero también es cierto que nos encontramos ante el mayor contrato del Ayuntamiento en términos económicos, en términos de años, en términos de gestión, y tiene que ser un contrato revisado escrupulosamente por todos y cada uno de los funcionarios que tienen que firmar esos informes preceptivos.

Por lo tanto, nos encontramos ahora mismo en la última fase. Como ya he dicho, en el momento en el que el expediente sale del Área de Movilidad nosotros no podemos controlar el tiempo que cada una de las personas dedican a la gestión del espacio y el tiempo de su día a día del trabajo. Ya le hemos dicho que ha pasado por los principales.

En Intervención también ha terminado esa revisión y nos ha devuelto al Área de Movilidad el expediente para terminar de hacer unos ajustes en base a diferentes anotaciones que nos ha remitido el Área de Intervención y en el momento en el que todo esté con los informes preceptivos nosotros, obviamente, lo sacaremos a licitación.

Pero creo que se tiene que comprender que un contrato como es el mayor contrato de este Ayuntamiento, tiene que salir con el rigor y la precisión absoluta, revisado por todos y cada una de las personas que van a firmar esos informes preceptivos y, sobre todo, aclarar todos y cada uno de los aspectos, porque en el momento que veáis la publicación del pliego vais a ver que se baja hasta el mínimo detalle de lo que va a ser el servicio de autobús en la ciudad de Zaragoza los próximos 10 años.

Por lo tanto, remitimos al juez la información que el juez precisaba hace varios meses, remitimos sobre todo la parte que está judicializada, que es la parte de las dos cláusulas que fueron eliminadas por el TSJ, esa parte ya se conoce y se sabe que se ha subsanado esa parte en los nuevos pliegos.

Por lo tanto, ese cambio que teníamos que hacer, que venía de unos pliegos del año 2013 del Partido Socialista que fueron contrarios a derecho, lo hemos cambiado en estos pliegos. Y ahora lo único que esperamos es que en el momento en el que salga el pliego a licitación siga el curso del contrato de la manera más tranquila y acorde posible a la licitación.

Sr. Flores Serrano: A ver, yo entiendo perfectamente que hay que sacar estos pliegos con rigor jurídico y con rigor económico, por supuesto que lo entiendo. Entiendo también que una vez que sale del Área de Movilidad pues escapa del control de Movilidad. Pero yo espero que el Tribunal Superior de Justicia también sea comprensivo, porque dio unos plazos y a día de hoy no estamos cumpliendo con los plazos que estipuló en su sentencia el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Y eso es lo que a mí me preocupa. Y el Tribunal Superior de Justicia de Aragón no habla ni del Área de Movilidad, ni de Intervención, ni de los Servicios Jurídicos. Habla del Ayuntamiento. Y a día de hoy el Ayuntamiento no está cumpliendo la sentencia del marzo del 2024. Y es lo que a mí me preocupa y por eso preguntaba. Muchas gracias.

7. [VOX] ¿Cómo se está coordinando esta expansión del nuevo servicio BIZI con las necesidades de los barrios y distritos periféricos, y qué medidas se están tomando para garantizar la equidad en el acceso al servicio? [Cod. 12.331]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la pregunta tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: En esta pregunta sí que me gustaría, empezando, igual que en la anterior. No he hecho una valoración política, porque es un tema en que ya hicimos valoraciones políticas en su momento. Yo en esta sí que quiero, aunque es una pregunta esencialmente técnica, pero sí que quiero hacer una valoración política, porque yo entiendo que cuando se hace crítica y cuando desde este Grupo Municipal hacemos críticas por algunas cuestiones, tienen mucha más credibilidad esas críticas cuando se reconocen los aciertos.

Y en esta pregunta, que hablamos de un servicio que se ha impulsado este año desde el Gobierno Municipal, hay que reconocer que es un servicio que ha sido un acierto. Y que hay que reconocerlo y que hay que felicitar a la Consejera y a todo su equipo, porque realmente la respuesta de los ciudadanos, igual que con otros modelos de transporte y de movilidad, no han cuajado, pues es evidente que el servicio de Bizi está teniendo una aceptación muy significativa.

El Concejal Delegado antes lo ha tildado de éxito. Bueno, yo creo que hay que ser prudente. Todavía es muy pronto. Habría que establecer cómo definimos esto, qué es un éxito. Yo creo que hay que esperar a ver cómo es la gestión de este servicio por parte de la contrata. Hay que esperar a ver si el aspecto tecnológico funciona bien. Hay que esperar a hacer análisis económicos de coste y de beneficio. Y, hombre, desde luego, si dentro de un año, dentro de dos, estamos aquí hablando de este servicio, ha sido un éxito tecnológico y todas las bicicletas funcionan bien y encima, con las tarifas se consigue pagar el servicio, pues evidentemente yo seré el primero en reconocer que ha sido todo un éxito. Pero bueno, yo creo que a día de hoy podemos decir que ha sido un acierto del equipo de Gobierno y que hay que reconocerlo y que hay que felicitarles en la medida que han sido los impulsores de esta forma de movilidad.

Y yo las únicas quejas que he oído hasta el día de hoy, y es aquí donde viene la pregunta, es cómo se está haciendo o cómo se está planificando esta expansión, porque la única queja que me ha llegado a mí es, precisamente, que les parece mal la escasez de estaciones. Es decir, los ciudadanos quieren más estaciones.

Y concretamente yo me tengo que poner aquí el uniforme de presidente de la Junta de Casablanca porque me han llegado quejas diciendo: "Es que en Casablanca tenemos muy pocas estaciones, somos el barrio, el distrito con menos estaciones de toda Zaragoza". Es verdad, tienen cuatro estaciones. Y por eso la pregunta es qué criterio se ha seguido o se está siguiendo a la hora de planificar esto. Yo lo que les he contestado a los vecinos, no sé si correcta o incorrectamente, es que hay una ratio de estaciones en función de los habitantes. Dividiendo el número de estaciones por ciudadanos, aproximadamente son cuatro estaciones por 10.000 ciudadanos, que justamente es el barrio de Casablanca. Pero sí que es verdad que hay barrios, como el de Casablanca, que tiene una serie de peculiaridades más allá del número de habitantes: por ejemplo, es un barrio con una gran extensión en superficie, donde hay muchos centros educativos, donde hay centros hospitalarios, está el Hospital Militar... Y los vecinos consideran que las

distancias entre estaciones son muy grandes, cosa que no pasa en otro barrio más poblado, con mayor densidad de población donde las distancias son más pequeñas.

La pregunta va encaminada y me he pasado de tiempo, pido un poquito de flexibilidad, que se nos explique cuál es el criterio y que esta reivindicación de los vecinos del barrio de Casablanca, en la medida de lo posible, yo la traslado al equipo de Gobierno y si se puede ampliar el número de estaciones o se puede gestionar de alguna forma, pues que quede constancia y que lo tengan en cuenta. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Yo le agradezco, señor Flores, el reconocimiento del acierto. Quiero trasladar su felicitación a los servicios técnicos municipales, que creo que han hecho un gran trabajo en lo que es la expansión y la implementación del sistema bici.

Y, en su traje de Presidente de la Junta de Casablanca, le quiero dar la enhorabuena, porque Casablanca no va a tener las cuatro estaciones que usted dice, sino nueve, y además cuentan con un servicio que, por ejemplo, no cuenta el distrito que presido, que es Miralbueno, que es el servicio de tranvía. Con lo cual, yo creo que, si se es solidario y se atiende a los criterios que a continuación le daré, verá cómo el distrito de Casablanca no puede ahora coger la bandera de que es perjudicado en lo que es la implantación del sistema bicielectrico.

Mire, para la implantación del sistema se han utilizado unos minuciosos estudios por parte de los servicios técnicos municipales, que son estudios socioeconómicos, y sobre todo se ha evaluado mucho, muchísimo, la proximidad de determinados equipamientos e infraestructuras en cada distrito como polos de atracción de la demanda. Los factores para establecer las estaciones, nunca llueve a gusto de todos, ¿verdad?, pero hay unos criterios que se han seguido y que garantizan que la implantación llegue de una forma homogénea a todos los distritos y a todas las zonas de la ciudad. Estos factores son, por ejemplo, no solo la densidad de la vivienda que ha dicho y de población, sino también servicios sanitarios y hospitalarios, centros educativos y universitarios, servicios sociales y centros cívicos, equipamientos administrativos, equipamientos deportivos, centros comerciales y, sobre todo, una cuestión a la que me refería cuando hablaba del tranvía en Casablanca es las infraestructuras de transporte y de movilidad. Es decir, se ha pensado que es adecuado poner estas estaciones de bici en los entornos de estaciones que permitan ese intercambio modal por el que tanto se está luchando desde este equipo de Gobierno.

El reparto es homogéneo, señor Flores. Entre los criterios elegidos, los tres principales es que haya 5,10 estaciones por kilómetro cuadrado, 3 bicis por 1.000 habitantes en zonas servidas y 1,87 bicis por 1.000 habitantes para toda la ciudad. Con esto se produce una homogeneidad. Es verdad que algunos distritos, como por ejemplo el Centro y Casco, que tienen más estaciones, en este caso estaríamos hablando de entre 10 y 11 estaciones, pero son zonas de especial atracción de demanda, bien, porque es el centro de la ciudad, porque es una zona que está más edificada y porque tiene también más densidad de población.

Respecto a otra cuestión a la que usted también aludía, que es la distancia de las estaciones, se procura y se consigue, yo creo, que las estaciones estén ubicadas lo más cerca posible de la vivienda de las personas y también de su trabajo. La recomendación técnica es que haya una distancia entre 250 y 500 metros desde cada estación a los centros de trabajo y viviendas. Y en este caso, en el caso de la ciudad de Zaragoza, pues se ha optado por una distancia de 300 metros. Es decir, cada ciudadano tendrá unos 300 metros como máximo desde su vivienda o lugar de trabajo hasta la estación de bici más próxima.

Decía también que es un éxito porque tenemos hoy día 1.080 bicis en la calle, tenemos 108 estaciones y la experiencia nos ha permitido adelantar tres meses la implantación de la segunda fase que, como sabe, estaba prevista para el mes de octubre y que, sin embargo, a final del mes de julio de este año nos va a permitir tener las 2.500 bicis y las 276 estaciones previstas. Con lo cual, a finales de este mes de julio entendemos que mejorará mucho la movilidad sostenible en la ciudad de Zaragoza, gracias, como decía al principio, a este exitoso servicio que se ha puesto en funcionamiento por este equipo de Gobierno.

8. [VOX] ¿Qué planes de movilidad hay para el traslado de los aficionados al nuevo estadio modular donde el Real Zaragoza jugará sus partidos durante las temporadas 25-26 y 26-27? [Cod. 12.333]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra para la exposición de la pregunta el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Bueno, dejemos el término éxito para más adelante.

Yo en esta pregunta la verdad es que voy a intervenir muy poco porque es una pregunta muy concreta y muy específica. Ya sabemos que La Romareda, el viejo estadio ya ha dejado de ser operativo y que para las próximas dos temporadas de la Liga de Fútbol, donde participará el Real Zaragoza, se van a llevar a cabo sus partidos en el Estadio Modular, al lado de las instalaciones del campo de atletismo.

Son partidos que movilizan a decenas de miles de personas, entre 15.000 y 20.000 personas en cada partido, el Estadio Modular tiene una capacidad de 20.000 personas, con lo cual, en un día de lleno se pueden mover hasta 20.000 personas. ¿Qué planificación se está haciendo desde el Área de Movilidad para dar servicio a los aficionados a partir de agosto? Quedan escasamente dos meses. El Estadio Modular parece que ya está prácticamente listo para albergar estos partidos y no sabemos, o por lo menos no nos hemos enterado, si, aparte del servicio de tranvía, que ya estaba habilitado también para La Romareda antigua, además de ese servicio de tranvía se piensa habilitar algún refuerzo en cuanto a sistemas de autobús o sistemas alternativos. No sé muy bien en qué situación está este plan y si nos pueden informar de qué planificación se está haciendo para dentro de dos meses.

Sra. Presidenta: Justo esta misma mañana la Alcaldesa y el Consejero de Urbanismo se han desplazado al estadio portátil y han contado las últimas novedades y también aquellas novedades en materia de movilidad.

Como bien usted ha dicho, hemos tomado una serie de decisiones, todavía están por concretar algunas, pero voy a detallar aquellas que ha nombrado la Alcaldesa en su intervención: un estudio nos ha dicho que aproximadamente el número de espectadores serían unos 20.000, los cuales 47 % se moverían en transporte público, 35 % en vehículo privado y alrededor de un 16 % a pie o en bici. La manera de desplazarse va a ser muy parecida a lo que ya teníamos hasta ahora, sobre todo en la parte de la línea del tranvía, que habrá refuerzo en los días de partido, un refuerzo doble. También, en cuanto a bus, contaremos con las líneas 23, 43 y la línea 44, y además habrá dos lanzaderas de diferentes puntos cada cuatro minutos los días que haya partido. Las lanzaderas todavía están por definir el recorrido de donde partirán.

También este espacio cuenta con una mayor capacidad de estacionamiento por lo que se prevé que aproximadamente habrá más de 3.000 plazas entre los diferentes estacionamientos que hay cerca del nuevo estadio. Por un lado tenemos aquellas plazas que provienen del propio espacio del Estadio Modular y también están las zonas como el Campus Río Ebro o el propio Centro de atletismo, como usted acaba de decir, que tienen espacio para poder aparcar.

El Servicio de Movilidad, en coordinación con Urbanismo y también con el Real Zaragoza, ha estado diseñando este plan de movilidad especial para el nuevo estadio, que, como sabe y como acabamos de detallar, estas son las principales acciones, pero que, lógicamente, iremos precisando e iremos detallando, sobre todo, la parte en la que habla del recorrido de esas lanzaderas. Pero pensar que, de alguna manera, vamos a seguir el mismo trabajo que se venía haciendo hasta ahora en cuanto al refuerzo del tranvía, siguen esas unidades dobles, contamos con esas tres líneas de autobuses que nos dejan cerca del estadio y un refuerzo de dos lanzaderas cada cuatro minutos y el aumento del aparcamiento en esa zona, ya que tiene mayor disponibilidad de espacio. Por lo tanto, esos son los ejes principales en los que se ha trabajado y con lo que pretendemos dar respuesta y salida a la movilidad en torno a ese Estadio Modular que recibirá partidos muy pronto.

Sr. Flores Serrano: La doy por respondida y agradecer los datos.

9. [PSOE] ¿Qué valoraciones hace el gobierno sobre las reivindicaciones realizadas por la representación de los trabajadores del tranvía para la mejora de la funcionalidad y la seguridad de la línea? [Cod. 12.365]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la pregunta tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Para la contestación tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Consejera. La valoración que hace este equipo de Gobierno parte de las notas de prensa publicadas por el Comité de Empresa, una de ellas la de 22 de mayo, que dice que las

principales reivindicaciones de los trabajadores del tranvía son reducir la jornada diaria y anual, eliminar las jornadas partidas, disponer de turnos humanos y previsibles, descansos efectivos y compensación justa.

Y a esto se añade una segunda nota de prensa, cinco días posterior en el tiempo, en concreto el 27 de mayo, en la que se indicaba por parte del comité que sus peticiones eran reducir turnos de nueve horas durante siete días seguidos, no se computa el tiempo que tardan, según ellos, en llegar a la sala de descanso, jornadas partidas, tomar medidas para reducir el absentismo y la accidentalidad, los tiempos de recorrido, según los trabajadores, son escasos y no reciben, según ellos también, la formación esperada.

Yo lo que le puedo decir, señor Giral, es que en este momento se está aplicando el convenio del año 2022, el convenio que la empresa y los trabajadores libre, voluntaria y espontáneamente firmaron y, por tanto, están aplicando aquellas cláusulas que los trabajadores aceptaron. Según se nos informa por parte de la Sociedad de Economía de los Tranvías, la jornada media es de 7,48 horas de trabajo y los trabajadores trabajan 216 días al año en una jornada que puede ser bien continua o bien partida, dependiendo de las necesidades del servicio y de la organización del trabajo.

Sabe también, señor Giral, que esas condiciones que fueron aceptadas en el convenio del año 2022, están siendo objeto de negociación ahora en lo que es la negociación del nuevo convenio y habrá, por tanto, que estar a ver lo que resulta de esas negociaciones entre la empresa y los trabajadores. Somos conscientes de que esas condiciones hay que actualizarlas, estamos, por supuesto, a favor de que, si son mejorables, se mejoren.

Y lo que sí quiero destacar es la labor que se hace desde el Servicio de Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza. Somos ajenos a esa relación laboral, pero no somos ajenos a que los trabajadores estén contentos y a que el servicio funcione perfecta y adecuadamente. Por tanto, hacemos un seguimiento y una supervisión continua de las condiciones del contrato de la SEM y estamos trabajando, sobre todo, en implementar toda una serie de mejoras, una serie de mejoras que afectan no solo a la funcionalidad del servicio, sino también a la seguridad. La seguridad es algo que preocupa y mucho en este Ayuntamiento y, de hecho, conocerá que se están implantando determinadas medidas que vienen a mejorar la seguridad en determinados entornos de la traza del tranvía y estamos trabajando en ello, seguiremos trabajando y más en lo que pueda afectar a la seguridad no solo del servicio, sino también a la seguridad laboral de los propios trabajadores.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sra. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Miren, en la interpelación que he formulado esta mañana le hablaba de cómo ustedes podían hacer un control y seguimiento de los servicios que las empresas prestan.

Pero, lógicamente, ustedes, que son los que se encargan de redactar los pliegos, de las condiciones de esos trabajos, de esos servicios, también tienen que estar pendientes del cumplimiento de cómo esas empresas proceden con sus trabajadores. Y me imagino que estarán también ustedes muy interesados de que tengan unas buenas condiciones de trabajo en todos los ámbitos.

Imagínense, nos ponemos ahora a pensar todos los que estamos aquí, en los trabajadores de parques y jardines o de limpieza, estos días de altísimas temperaturas, cómo pueden estar pasándolo.

Pero claro, en lo que es el asunto de los conductores del tranvía, hay un elemento que preocupa, y usted mismo lo ha dicho, que se trata de la seguridad vial, porque su desempeño laboral afecta a que accidentes que en ocasiones ocurren con el tranvía, tienen que ver por múltiples circunstancias, ¿verdad?. Hablaba usted antes en otra iniciativa de la Plaza San Francisco como puntos a lo mejor más conflictivos.

Y claro, cuando nosotros nos enteramos de que hay ocasiones donde los conductores están trabajando de forma continuada durante siete días con cerca de casi nueve horas al día de conducción, eso lleva implícitamente, un cierto estrés, una tensión continuada de esos conductores que no es sencillo de solucionar si no se procede a tener unos descansos correspondientes.

Yo he escuchado aquí en esta Comisión, pues bueno, en fin, a veces el calor que hace en la ciudad se traslada a este salón de Plenos y se oyen comentarios de mentira, de demagogia, etc. Bueno, aquí estamos en política y cada uno defiende su posición de la mejor forma posible.

Pero sí que le tengo que decir, señor Rodrigo, que me sorprende que sobre este asunto haya hecho referencia usted a los medios de comunicación, porque yo tenía entendido que a usted le habían presentado las reivindicaciones que tenían los conductores del tranvía y no por la prensa sino que a usted se lo habían presentado, le habían dado documentación a este respecto y que hasta la fecha, el Gobierno Municipal no les ha respondido sobre esas reivindicaciones.

Sra. Presidenta: Diez segundos para contestar el Concejal Delegado.

Sr. Rodrigo Pérez: Las reivindicaciones están expresadas en una nota de prensa. Yo me he referido a la nota de prensa por detallar la literalidad de las reivindicaciones, no porque este equipo de Gobierno no sea conocedor de primera mano de cuáles son esas reivindicaciones.

Yo lo que le pediría al señor Giral es que no se mezcle seguridad vial con reivindicaciones laborales de los trabajadores. Está bien que los trabajadores tengan unas jornadas adecuadas. Este equipo de Gobierno se preocupa especialmente por esas condiciones laborales, no solo de los trabajadores del tranvía, también del bus, de parques, de jardines, en general de todos los trabajadores de este Ayuntamiento.

Y lo que sí le pediría es que respete el dato que le he dado de una jornada media de 7,48 horas y no diga que tienen jornadas de nueve horas porque la jornada media como le digo es de 7,48. Por tanto, quede sobre la mesa nuestra preocupación por el buen fin de ese convenio que en este momento se está negociando y que este equipo de Gobierno hará todo lo posible para que llegue a buen término y que sea en las mejores condiciones posibles también para los trabajadores.

10. [PSOE] Una vez finalizada la prueba piloto de vehículos de carsharing conocidos como minits ¿Qué valoración hace el gobierno de dicha prueba piloto y qué decisiones van a tomar en el futuro ante esta fórmula de movilidad? [Cod. 12.366]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Consejera. Yo, señor Giral, más allá de sus siempre exposiciones sobre el espacio que ocupaban en calzada y demás, no recuerdo exactamente si era usted una persona que estaba a favor o en contra de esta modalidad de transporte en la ciudad.

Pero lo que le tengo que decir es que la expectativa que se depositó inicialmente y que se inició como prueba piloto, la verdad es que el resultado que ha dado aconseja no seguir contando con este medio de locomoción urbano en el futuro. Los usos que se han conseguido durante el tiempo en que ha durado esta prueba han sido unos usos más bien escasos. No ha llegado a un uso diario por cada uno de los vehículos y es verdad que se habilitaron esos espacios en calzada, que siempre usted ha hecho gala de una preocupación especial, que sepa que esos espacios, como quiera que la prueba no ha dado resultado positivo, se van a recuperar para los usos que tenían, principalmente zona azul, zonas de carga y descarga y también aparcamientos para motos.

A esto hay que sumar, además de que quitaban espacio, el hecho de que hubo problemas de vandalización, hubo conductas incívicas por parte de determinados usuarios que los estacionaban en lugares inadecuados y todo ello unido a esa poca aceptación que ha tenido este medio y a esos números que dieron, el 3 de junio se dejó de contar con este servicio, se hizo la retirada de los vehículos, no hay nada especial que destacar en esa retirada, no hay incidencias destacables.

Y, como me imagino lo que va a decir, por eso ha dado la pregunta por reproducida, ya me anticipo a decirle que ni los espacios fueron un regalo ni esta prueba piloto le ha salido gratis a la empresa que prestaba el servicio. Porque, como sabe, hizo una inversión inicial para poder prestar un servicio del que el Ayuntamiento obtenía como beneficio unos datos que lo que le han permitido precisamente es llegar a la fecha de 3 de junio y decir. "Este servicio no ha cumplido con las expectativas". El Ayuntamiento obtiene los datos a cambio de esa inversión de la empresa prestadora del servicio y "aquí paz y después gloria".

Hubo en esa prueba piloto otra modalidad de transporte que eran las motos eléctricas. Estas motos sí que han dado un resultado distinto, han llegado a alcanzar los dos objetivos o tres usos diarios por cada vehículo y, por tanto, consideramos, siguen funcionando, pero consideramos que tienen que, o deberían seguir funcionando en el futuro porque facilitan mucho la movilidad y, por tanto, se abrirá el correspondiente proceso de licitación para la continuidad de este servicio.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Cuánto les cuesta decir que ha sido un fracaso. Hoy he oído varias veces "éxito", "este Gobierno es exitoso en sus actuaciones", pues este proyecto piloto, si no ha tenido éxito, es que ha sido un fracaso, ¿no?

Y si no recuerda usted mi posición al respecto es porque hace justamente un año, en el mes de mayo del 2024, le hice una interpelación a la señora Gaudés, que me contestó ella, no me contestó usted y a lo

mejor por esa razón no recuerda. Esta iniciativa de movilidad sostenible, creo que me dijo la señora Gaudés, que solo se había puesto en marcha en la ciudad de Badajoz, una ciudad que tiene poco que ver con Zaragoza, solo en dimensión tiene 150.000 habitantes.

Y, siempre que hay ejemplos de movilidad sostenible, en principio nos puede parecer bien. Lo único que sí que le dijimos, y me encanta que ya me adivine casi los pensamientos, era que efectivamente por iniciativa de una empresa privada se iba a ocupar espacio de dominio público en la ciudad, creo que con 83 plazas reservadas exclusivamente para estos vehículos, con lo que hemos estado un año, que se ha perjudicado de forma notable el poder aparcar a los vehículos particulares u otro tipo de modalidades.

Bien, hace un año teníamos en esta ciudad de movilidad sostenible: había bicicletas, había patinetes, había triciclos eléctricos y había motos. Pues se han caído los minits, al parecer ustedes creen que los patinetes eléctricos no van a sacar tampoco ningún tipo de concesión, o sea, nos vamos a ir reduciendo en lo que a modalidades sostenibles se refiere, digo a tipos de modalidades, o sea, vamos siendo un poquito menos sostenibles en ese sentido. Esta modalidad, la señora Gaudés dijo que era fundamentalmente para conectar el centro con los barrios periféricos. Pues no sabemos si entonces tampoco estaba bien pensado, bien diseñado o qué.

Y mire, señora Tomás, voy a aprovechar la ocasión. ¿Sabe por qué el señor Rodrigo no le ha dado datos de los kilómetros de carril bici después de que dicen que ellos lo hacen todo bien y los gobiernos de la izquierda hacen todo mal?, porque la inmensa totalidad de los kilómetros de bicicleta los hizo dos gobiernos de izquierda: el Partido Socialista cerca de 100 kilómetros, ustedes cerca de 20 kilómetros y los pocos restantes lo ha hecho el Partido Popular, que incluyen además los ciclocarriles que están encima de la calzada.

Para finalizar, simplemente una sugerencia que no sé si podrá ser atendida y si ustedes la estarán contemplando, de que en esas 83 plazas que han sido infrutilizadas durante un año en este fracaso de proyecto piloto, ¿ustedes han pensado destinar alguna de ellas para plaza para personas con algún problema de minusvalía o de discapacidad ?.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí, señor Giral, insisto, no ha sido un fracaso. ¿Por qué? porque nos ha permitido obtener datos para que lo que era una prueba piloto no se convierta en un servicio definitivo en esta ciudad. Permítanos hacer determinadas pruebas que nos den datos y que con esos datos podamos decidir.

Y sí, para su tranquilidad, en la recuperación de estos espacios, que no han sido malgastados durante este tiempo, en la recuperación de estos espacios sí que va a haber algunas plazas para personas con movilidad reducida, carga y descarga, como le he dicho anteriormente, estacionamiento de motos y también estacionamiento de vehículos en zona azul.

11. [PSOE] ¿Cuáles son los principales hitos en relación a la puesta en marcha de refugios climáticos para este verano? [Cod. 12.367]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Bueno, en esta pregunta voy a ser más breve porque, lógicamente, ha habido un debate anterior, una interpelación de la señora Tomás y no quiero abundar mucho más.

Como he visto a la señora Consejera muy contundente, incluso vehemente, con la portavoz de Zaragoza en Común, no me puedo resistir a cuando usted ha hecho referencia a la izquierda y derecha respecto al cambio climático. ¿De verdad, señora Gaudés? tiene aquí un socio de Gobierno, el señor Flores, que en debates diversos sobre el asunto ya sabe cuál es la posición sobre el cambio climático. ¿Me está diciendo en serio que la derecha defiende más las actuaciones en contra del cambio climático que la izquierda?. Por no olvidar que hace poco en una sesión plenaria donde hubo que votar sobre el Pacto Verde Europeo ustedes votaron que no.

Pero yendo a lo que era la pregunta concreta, aunque ya le he escuchado con atención lo que le decía a la señora Tomás, hombre, que usted cuando hable de actuaciones concretas de su Área se dedique a hablar de cuestiones de Urbanismo. Ya sé que el señor Rodrigo, que tiene una capacidad notable, puede hablar de movilidad, de vivienda, pues es una tentación para sacar... Pero, yo he hablado de su competencia, no de Urbanismo, porque si no, ¿qué vamos a hacer?, a mí, que hagan políticas de rehabilitación de vivienda para combatir el cambio climático, pues faltaría más, perfecto. Pero desde su competencia, ¿qué vamos a hacer? si lo que tenemos que hacer es estar en casa y no salir de día para luchar contra el calor. Además hay aquí un urbanismo, ya lo siento yo decir, pero las modificaciones que se están haciendo, no son las más

climáticamente adecuadas. Hay mucho cemento, son plazas denominadas duras, debería haber más vegetación y demás.

Por tanto, mi pregunta concreta es, dentro de su competencia qué actuaciones concretas, más allá de lo que usted ya le ha dicho a la señora Tomás, de centros municipales como refugios climáticos o de algunos nebulizadores en las calles, que eso siempre va bien, van a poner en marcha para combatir la actual situación que cada verano se incrementan estos calores que perjudican a toda la ciudadanía.

Sra. Presidenta: Señor Giral, tienen ustedes la cara de hormigón armado en cuanto a este tema, por favor. Es que me sorprende constantemente y ustedes siguen constantemente lo mismo. Para ustedes, el cambio climático es una pancarta, es absolutamente una pancarta y es lo que se acaba de ver y en la propia intervención que usted ha tenido, se ve que es únicamente una pancarta.

Claro que Urbanismo tiene que ver con el medioambiente. El diseño de la escena urbana es la esencia de cómo se va a articular el medioambiente en la ciudad. Por lo tanto, este Gobierno trabaja con acciones coordinadas en las diferentes áreas: sea Acción Social para la protección de los más vulnerables, Urbanismo para el diseño de la especie urbana, todas y cada una de las áreas, está incluido el medioambiente, como no puede ser de otra manera.

Y uno de los trabajos que se está haciendo con gran ahínco y con gran esfuerzo es la parte de rehabilitación de vivienda. Porque, como ya le he dicho a la señora Tomás, porque creemos firmemente que con las viviendas rehabilitadas y con las viviendas climatizadas es con lo que mejoramos la calidad de vida de los ciudadanos. Y, como ya le he dicho, son dos maneras de hacer política.

A mí, la verdad, que me hubiese gustado que esto hubiese sido una comparecencia porque podría haberle dado continuamente muchísimos más argumentos si hubiésemos intervenido todos. Sobre todo porque hace unas intervenciones en el Pleno, el señor Flores nos sacó la temperatura a la que había estado Zaragoza en los últimos años. No sé si eran casi 30 años los datos que nos dio el señor Flores. Oiga, durante sus equipos de Gobierno, con unas temperaturas parecidas o con un crecimiento de la temperatura ascendente, porque el cambio climático llevamos muchísimos años hablando de él, ni Zaragoza en Común ni ustedes llevaron a cabo ninguna intervención. Absolutamente ninguna. Es que muchas de las plazas de hormigón que nos encontramos ahora mismo venían de épocas del Partido Socialista y obviamente que ahora estamos intentándolo cambiar poco a poco, pero lo que no pueden pretender es que lo que no se ha hecho durante tantísimos años, ahora hagamos un cambio trascendental. Y lo que estamos haciendo a través de la planificación, que creo que es la parte más importante, la planificación, es aumentar las zonas de sombra y con las siguientes intervenciones.

Yo he traído el cartón pluma, para que lo vean, porque ya que ustedes no se creen que hay intervenciones, ya no por hablar de El Bosque de los Zaragozanos, que han sido más de 200.000 árboles, sobre todo en zona forestal, que lo que hacen es absorber el CO₂. Pero esto es La Cartuja, una intervención en la que han aumentado el número de árboles tras una intervención de Parques y Jardines. Y otra, la plaza Emilio Alfaro, tras la remodelación de los últimos meses. Quiero decir, son diferentes actuaciones, junto con la del Royo del Rabal o el Parque Torre Ramona, que también queremos que sea un espacio verde y naturalizado, donde ahora es casi un vertedero para que pueda bajar la temperatura en ese espacio.

Son diferentes acciones, muchas de ellas urbanísticas, porque realmente esos procesos de transformación en un primer momento se realizan a través del Área de Urbanismo, que condicionan a lo que será el futuro de la propia ciudad en cuanto al cambio climático.

Así que, por favor, dejen la pancarta y empiecen a trabajar en acciones que mejoren la vida del ciudadano en cuanto al cambio climático, que le den confort y que le den mejoras más allá que la propia propaganda que es lo que hacen los dos partidos de la izquierda.

Sr. Giral Monter: Ustedes últimamente están también muy aficionados a la pancarta. Y además no sé qué le pasa con la pancarta. La sociedad civil se manifiesta en las calles como bien entiende qué quiere hacer.

Pero, después de seis años que siempre estén diciendo “gobiernos anteriores”, demuestra su incapacidad para gestionar porque llevan seis años gobernando este Ayuntamiento. Seis años.

Y hablan de renaturalizar los colegios, algo que nos parece muy bien. ¿Saben cuántos colegios llevan ustedes renaturalizados? claro que lo sabe, es una pregunta retórica. ¿Saben cuántos colegios hay en Zaragoza? es que llevan cuatro, y hay cerca de 90. Que sí, que año a año irán haciendo otros cuatro, que nos parece bien.

Pero ¿cómo que no podemos hablar de cambio climático? Tienen la habilidad, normalmente, los servicios de comunicación de este Ayuntamiento, de que cuando tenemos Comisión suele salir alguna información referida al orden del día que hay hoy aquí. Y hoy he visto, curiosamente, cómo hablaban del cambio climático en algún medio de comunicación. Hemos visto cómo se decía en esa información que hay ciudades como una ciudad hindú que tenía hasta 51 grados en el 2016. Hoy vamos a tener aquí en Zaragoza cerca de 40 grados.

Más allá de enseñarnos una fotito de dos parques, ¿quiere irse al Parque del Agua y ver cómo está? está aquí al lado, ¿eh? No, no, pero hablo de los jardines, no me hable de las empresas concesionarias. Los jardines del Parque del Agua. ¿Le saco otra foto yo de cómo está el Parque del Agua? Hombre, por favor.

Bueno, entonces, para finalizar, yo creo que ustedes tendrían que tomar algunas medidas más allá de los nebulizadores, de aquellos toldos, pérgolas y demás que otras ciudades españolas están haciendo. Vamos a olvidarnos...Es que no dicen nada. No me dicen ninguna actuación más allá de Urbanismo o de Servicios Sociales para que no sufra gente. Diga algo de su competencia. Los parques de la ciudad están como están. No me enseñe fotos de dos parques. Que le puedo traer yo diez de otros que están desérticos. Entonces, por favor, dígame algún elemento concreto que vayan a llevar ustedes a cabo en los dos años que le quedan.

Sra. Presidenta: Creo que no tenía ya tiempo y finalizo la intervención, pero simplemente por recopilar un minuto, ya que el Gobierno de España tiene 200 millones de euros para renaturalizar patios escolares, vamos a acordar esta comisión, pedirle al Gobierno de España que nos incluya dentro de esos 200 millones de euros, sin ejecutar desde el año 2022, ni un euro ejecutado para poder renaturalizar el resto de patios escolares de la ciudad de Zaragoza.

12. [ZEC] Sobre cuántas averías se han producido en los autobuses de Avanza, del 1 de Enero del 2025 hasta el 15 de Junio del 2025, y qué medidas van a adoptar para evitar el colapso producido con la llegada de altas temperaturas. [Cod. 12.397]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Ya veo que para que ustedes nos contesten amablemente y felizmente y muy contentos debemos ser tan complacientes como es el señor Flores. Que a veces digo: "Viene a esta Comisión y directamente esas preguntas las podría hacer por WhatsApp" y ustedes les contestarían tranquilamente porque hace unas preguntas que dicen: "esto no sé qué", "pues nos ha salido muy bien", "pues les felicito porque les ha salido fenomenal". O sea, así son las intervenciones del señor Flores en la mayoría de las Comisiones de Movilidad y Medioambiente, que la verdad que me tiene sorprendida porque es un negacionista del cambio climático. Así que yo vengo aquí y digo: "Pues no sé, ¿por qué no se lo preguntan por WhatsApp?". Y usted, se va a dar clase tranquilamente y ya está. Porque es que cuando ustedes hablan de que son la oposición o que están de oposición, bueno, por favor, que se vea claramente que vienen aquí, exactamente, les ponen el corazoncito y que se aman. Eso está clarísimo.

Pero miren, hay otra cosa que siempre me resulta muy curiosa cuando me contestan, que es una: decirnos lo mal que lo hacíamos en Zaragoza en Común y la otra decirme que no tengo ni idea y que no sé nada y no sé qué. Y bueno, yo les voy a tener que reconocer alguna cosa, que hay cosas que no sé, obviamente. Hay cosas que no sé porque resulta que es que su Área es la peor a la hora de contestar las preguntas que hacemos. Tienen preguntas sin contestar desde octubre, desde octubre del 2024 tenemos preguntas sin contestar. Tenemos que ir aquí persiguiendo al Jefe de Servicio para que nos dé información, porque no nos la dan. Obviamente hay cosas que no sabemos, porque ustedes no nos dan la información, porque con eso de la transparencia ustedes tienen un problema. Tienen un problema y no les gusta darnos información, porque saben que si nos dan información, luego peleamos mucho y que no somos tan complacientes como el señor Flores, que viene aquí a pasar el rato y a estar fresquito, debe ser, porque, otra cosa... No lo entiendo.

Y respecto al tema de los autobuses, el martes 10 de junio se encontraban 52 autobuses que quedaron averiados. 20 conductores estuvieron durante 45 minutos sin poder salir a realizar su trabajo. Yo creo que este es un problema político realmente y es consecuencia de años de mirar hacia otro lado con el tema de Avanza. Les vuelvo a preguntar cuántas sanciones les han puesto ustedes a Avanza desde el 2019. Sanciones, no exenciones ni rebajas contables, que seguro que les han puesto unas cuantas. Pero me preocupa mucho que se viene un verano de muchísimo calor de nuevo y ha habido recortes en las líneas 22,

32, 33, 34 y 52, que van a sufrir frecuencias que alcanzarán hasta los 20 minutos en momentos de muchísimo calor.

Y realmente creemos que el modelo que ustedes están aplicando de movilidad es un modelo que está obsoleto, en el que nos encontramos más averías. Sabemos que están esperando a que lleguen los autobuses, que se están retrasando, pero realmente este modelo de movilidad con los autobuses está haciendo que la ciudadanía lo esté pasando realmente mal en la ciudad.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Consejera. Señora Tomás, yo no le he dicho anteriormente que haya cosas que no sabe. Lo que le he dicho es que le presumo conocimiento y constato demagogia al tratar de determinados asuntos que usted conoce.

Y luego hace usted una pregunta muy curiosa. Habla usted del modelo de movilidad en relación con los autobuses. ¿A usted, por ejemplo, la electrificación de la flota, la electrificación de las cocheras, le parece un mal modelo de movilidad cuando hablamos de movilidad sostenible, eficiente, económica?, ¿verdad que no es un mal modelo?, ¿quiere que comparemos nuestro modelo con el de ustedes?, ¿con lo que hicieron ustedes cuando gobernaron este Ayuntamiento?. ¿Sabe el esfuerzo de este equipo de Gobierno en la adquisición de vehículos eléctricos? más de 100 vehículos ya eléctricos. El otro día la Alcaldesa, el día 16 de junio hice un anuncio de 23 nuevos autobuses eléctricos.

¿De verdad usted no está de acuerdo con ese modelo de movilidad en los autobuses?, ¿qué quiere, que volvamos otra vez al combustible, al combustible fósil, como en la época en que gobernaban ustedes?

Pues mire, los autobuses, claro que experimentan averías. Su propio vehículo, el mío, tienen averías. Hay averías que son normales, que se van repitiendo en el tiempo y que están en unos ratios, por así decir, normales. Es verdad que se ha producido en unas fechas de altísimas temperaturas en la época en la que estamos, que son los días 10 y 11 de junio principalmente, que son a los que se refería, y claro que se han detectado averías. Pues son averías, algunas de electricidad, climatización, averías en motor... Hay averías simplemente que pone "testigo anomalía". En fin, averías propias de unos vehículos que hacen un montón de kilómetros al día y que transportan a un montón de personas, a un montón de zaragozanos al día. Es normal que se produzcan averías.

Otra cosa es la respuesta que se da. Y la respuesta que se da está en la línea de causar el menor impacto posible en los viajeros y en reponer la situación creada por cada avería en el menor tiempo posible. Hay averías mayores y averías menores: en las averías mayores ya se sabe que desde la empresa Avanza se está tratando de optimizar esa externalización que se tiene de la reparación de estas averías, de manera que los proveedores dan una respuesta adecuada lo más pronta posible en el tiempo. Y luego hay otras averías, que son las menores, que son las que se llevan a cabo en los propios talleres y por el propio servicio de Avanza, pues que se van atendiendo.

Ustedes hacen demagogia, es ya un clásico. Esto de las averías, cuando llega la época estival, es un clásico porque parece que resulta un poco más llamativo, ¿no?, la gente en las paradas, las averías... Pero no hagan ustedes esa apología de las averías porque yo le digo y le repito que estamos en unos índices normales y además en una capacidad de respuesta por parte de la propia empresa y por parte del Ayuntamiento que claro que es mejorable, como todo en la vida, pero se está dando una respuesta adecuada. No se están produciendo esos escenarios apocalípticos que a usted le gusta tanto pintar cuando habla de esta Zaragoza en blanco y negro en la que todos vivimos y por tanto, señora Tomás, no, no alarme a la población con el tema de las averías.

Sra. Presidenta: Todavía tenía tiempo la señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Yo me refería al modelo de externalización y externalización también del mantenimiento de los autobuses. Ese es el modelo que no me gusta. Y ese es el modelo que yo creo que funciona mal. Y creo que el mantenimiento de los autobuses externalizado también es un error para mantener nuestros autobuses. Y yo no es que crea, que piense, que esto es el fin del mundo porque la gente está esperando ni nada por el estilo, pero desde luego esto es un problema y es un problema para la ciudadanía y ustedes están aquí para solucionar los problemas de la ciudadanía, creo yo.

Ruegos (1 asunto a tratar)

13. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Tatiana Gaudes Lalmolda

EL SECRETARIO,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells